

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7028 — SANTA FE, SABADO 12 DE JULIO DE 1924

DESCONTENTO

El nombramiento para la Intendencia del señor Aguirre ha tenido la virtud de producir intenso descontento en el seno del oficialismo

La psicología que como gobernador está ofreciendo el señor Aldao, es altamente significativa por lo curiosa. Su temperamento enuncia una decisión fluctuante. Su acción volitiva corresponde al último que llega. Rectifícase con frecuencia, pero siempre con pérdidas de conceptos. He ahí, por ejemplo, el caso de la intendencia. Después de mucho pensar en un candidato y de examinar las personas de otros muchos, se ha quedado con el peor. Hablamos de mejor y de peor desde la idea del funcionarismo público. El ente personal, la personalidad escueta, familiar y socialmente considerada, la dejamos a un lado. No nos importa. Es desde esta altura de la cosa pública o de gobierno que decimos que el señor Aguirre es el peor candidato de cuantos han ocupado la atención del señor Aldao. Expresaremos por qué.

Le ha ocurrido al gobernador lo que al hombre ingenuo que le dan a escoger entre numerosos objetos más bonitos y menos bonitos: palpa, se fija, pasa su mente de unos a otros y por último su atención se estanca en el más deficiente, en el más malo. Hay en este acto de ingenuidad falta de experiencia. El señor Aldao ha nacido en este medio y en él ha pasado la vida, pero no conoce a los hombres y tiene del gobierno una concepción precaria. Así se explica que con tanta facilidad lo monopolicen o monopolicen su autoridad tales o cuales grupos. El nombramiento del señor Aguirre para intendente, es un producto o un resultado de esa monopolización. Y sin fijarse en las condiciones políticas del candidato, lo ha nombrado sin poner en su conciencia ningún esfuerzo. Es lastimoso. El señor Aguirre no puede ser intendente por las causas que hemos dado en un artículo anterior, a menos que se consagre el hecho de una inmoralidad. Quien forma parte de sociedades comerciales autorizadas por el gobierno de la comuna, se halla fuera de la ley para ocupar el cargo en cuestión. Los códigos, todos los códigos del mundo, excluyen, prohiben de que una misma persona sea a la vez juez y parte. Sentado esto en primer lugar, como razón legal y ética de orden primero, queda por juzgar lo que invalida políticamente al señor Aguirre. Al cuadro último pertenece el descontento que ha procurado en todos los estadios oficiales el nombramiento intendentil.

¿Qué caudal político o partidario es el que adorna a la persona del nuevo intendente? Ninguno, rotundamente. Su radicalismo es novísimo y de sugestión. En efecto, el señor Aguirre es o se llama radical, porque en ese partido militan los señores Fulano y Zutano, con quienes le ligan afectos amistosos. No por otra cosa. Y, es claro, el partido entero se está levantando en una protesta unánime. Se preparan, como acto significativo de aversión, varias renuncias de personajes de viso. Las interpelaciones en los círculos están alcanzando un desarrollo ascendente. No se habla de otra cosa.

Y aparte del caudal político negativo que acentúa la persona del señor Aguirre, conviene establecer, como factor de concomitancia, sus cualidades edilicias. ¿Qué experiencia o qué conocimientos de la materia acusa el susodicho señor? Se desconocen. Su actuación se ha debatido en las sociedades anónimas y por último hemos visto su perfil en el Directorio del puerto, institución anulada muy justamente por el ministro de hacienda doctor Antille. Tal es en rasgos inmensos el hombre designado por el gobernador para que ocupe la intendencia.

El descontento, sin embargo, ha de estar subiendo hasta la faz del señor Aldao, descontento que ha de producirle más de una contrariedad. Y es que para ser gobernador se necesita ser menos sencillo, menos conquistable. El gobierno es obra de talento. A las veces la falta de talento se suple con una intuición más o menos afinada, y con un carácter consistente y resistente. Es lo que esperábamos ver en el señor Aldao, pero nos estamos equivocando dolorosamente. Su psicología la componen impresiones y sensaciones prestadas. No es suya. De ahí que pase con tanta facilidad del tutelaje de unos grupos a otros. Su pertenencia no tiene lugar fijo.

Y si la debilidad es la determinante para darle jefe a la comuna, ¿qué no es susceptible de ocurrir cuando se presenten cuestiones complicadas de gobierno? No pensemos en ello. Terminemos diciendo de que el señor Aguirre ha sido objeto de un mal nombramiento, de un nombramiento invalidado por múltiples de causa. Nada más.

Pro-monumento a López

RESOLUCIONES DE LA COMISION RESPECTIVA

En la sesión que celebró el 10 del corriente la comisión pro-monumento al general Estanislao López, se tomaron las siguientes resoluciones:

1a. Que el Dr. Julio A. Busaniche se encargue de escribir sintéticamente los motivos en que el artista debe proyectar el monumento.

2a. Que se lleve un archivo de todo lo referente al trabajo de la comisión especial.

3a. Designar en la próxima sesión una comisión de damas para que colabore en la obra.

4a. Agradecer a la Comunidad Franciscana su participación en el homenaje tributado al general López, el 9 del corriente.

5a. Pagar del peculio particular de los miembros de la comisión, los gastos efectuados con motivo del homenaje del día nueve.

6a. Designar al señor vocal de la C. E. don Alfredo Bello, presidente de la comisión de propaganda con facultades amplias para designar a los demás miembros que la compondrán.

Generosa donación

Hemos informado que en los escaparates de "La Samaritaine", se exhibe un hermoso retrato del brigadier general Estanislao López, obra eximia de nuestro artista local, señor Manuel Garcilazo.

Pues bien, el señor Garcilazo, con la generosidad que le es característica y en homenaje al prócer, ha donado ese cuadro a la comisión pro-monumento a López, para que sea rifado e ingresado su producto a los fondos de la misma.

Es una digna actitud que recomienda al señor Garcilazo, siempre bien dispuesto a prestar su concurso a las obras de bien general.

El conflicto comunal de Serodino

Decreto del Poder Ejecutivo ante las denuncias formuladas

Resolviendo las denuncias que ha formulado el Partido Demócrata Progresista con motivo de los actos preliminares a la elección comunal en Serodino, dióse este decreto:

"Santa Fe, julio 11 de 1924.—Vista la nota presentada por el Partido Demócrata Progresista, denunciando irregularidades por parte de la Comisión de Fomento provisoria y la Junta de Mayores Contribuyentes de Serodino, en los actos preliminares de la elección a realizarse el 13 del corriente y resultando:

Que los concurrentes denuncian la confección irregular de la lista de mayores contribuyentes, que fuera ordenada por decreto de fecha 24 de junio ppdo., y la negativa del receptor de rentas a recibir las tachas formuladas; que, asimismo, sostienen haberse constituído dicha Junta sin el quórum legal a los efectos del cumplimiento del artículo 6.o de la ley 1780; que se ha substituído el padrón formulado para los comicios que tuvieron lugar el día 6 de noviembre ppdo., con uno "ad-hoc" y considerando:

Que la ley 1780, establece en su artículo 57 el procedimiento a seguir por los tachantes, para salvaguardia de sus derechos; Que la Comisión de Fomento comunica haberse reunido la Junta de Mayores Contribuyentes, con el quórum legal de catorce miembros para la constitución de las autoridades y demás efectos establecidos en el mencionado artículo sexto. Que la substitución del padrón existente no puede consentirse por parte del P. E., desde que la ley en su artículo 72, establece: que: "El padrón caducará de hecho cada dos años", y el P. E. no ha podido ni puede en ningún caso, entrar a juzgar la viciosidad del padrón confeccionado, habiendo constituído por otra parte el motivo fundamental en que se inspiró el decreto de intervención del 31 de diciembre; la situación de acefalía que se originaba por caducidad del término para que habían sido elegidos los miembros de la ex-Comisión de Fomento; Que no puede aceptarse el temperamento propuesto por el partido recurrente, de reunir por medio de la fuerza pública la Junta de Mayores Contribuyentes que debió juzgar dentro de los diez días subsiguientes, los comicios del 6 de noviembre ppdo., desde que la ley 1780 no autoriza la intromisión del P. E., y que la resolución ordenando la confección de una nueva lista de mayores contribuyentes, se ha dictado en virtud de la letra expresa de la ley 1780, que en su artículo 55 establece que las receptorías de rentas preparan dicha lista en el año en que corresponde la elección. Por tales fundamentos, el gobernador de la provincia, resuelve:

Hacer saber al recurrente que en la fecha se imparten las órdenes correspondientes para que la elección del día 13 del corriente, se verifique sobre la base del padrón confeccionado en 1923.

Insértese, hágase saber y archívese. —ALDAO. — Agustín Araya.

El pago en los F.F.C.C. del Estado

EN ALGUNOS PUNTOS SE LES ADEUDAN TRES MESES DE HABERES

La morosidad en el pago de haberes a los obreros y empleados de los FF. CC. del Estado, data de mucho tiempo atrás. Todas las promesas que se han formulado de que se abonarían con mayor puntualidad han quedado en la nada. Se paga con un atraso que perjudica enormemente al personal.

A los trabajadores de la zona Norte, provincia de Salta, se les adeudan cuatro meses. En cuanto a los de nuestra provincia, San Cristóbal, por ejemplo, son tres mensualidades ya. El comercio sufre las consecuencias porque los trabajadores se ven obligados a cumplir sus compromisos también con atraso. Sería justo que la administración general de los ferrocarriles a que nos referimos tratara de salvar las dificultades que se oponen al pago puntual.

Se procedería con toda justicia y los hogares de miles y miles de obreros lo agradecerían.

Hay escasez de pastos

SITUACION QUE SE PLANTEA A LOS HACENDADOS

De diversas localidades se reciben informaciones acerca de la sequía q' reina desde tiempo atrás. En no pocas zonas agrícolas desde hace dos meses no llueve, especialmente en los departamentos del Sud.

Los colonos tropiezan con las consiguientes dificultades y un buen número de ellos ha resuelto esperar la bendita lluvia para intensificar la roturación de la tierra.

Lo que más inquieta es la situación que la persistente sequía plantea a los hacendados. Estos tratan de obtener campos para pastoreo de las haciendas y se han dirigido de un departamento a otro a fin de conseguirlo. Los forrajes son muy solicitados en esta época y los propietarios de grandes extensiones de tierras alfalfadas cobran altos impuestos por cada cabeza de ganado vacuno. Menos mal que lo que ocurre es sólo en determinadas regiones, no así en todas.

Exposición internacional de maquinarias

SU PROXIMA INAUGURACION

El ministerio de Agricultura de la Nación trabaja activamente para que la exposición internacional de maquinarias para lechería y refrigeración, obtenga el mayor éxito posible.

Su inauguración, en la Capital Federal, tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo.

Ha despertado interés el certamen, anunciándose que concurrirán delegaciones de diversas provincias, asistiendo los más fuertes industriales del país. Dirige los trabajos de esta exposición el señor Fernando Castromán, quien desde hace un mes se preocupa porque todo quede listo cuanto antes a fin de que se obtenga el éxito que se desea y sea el acto una demostración de los progresos que se han alcanzado en esta república en los últimos años.

A los cabañeros y a los propietarios de frigoríficos es a quienes más llamará la atención.

Sale hoy de viaje el gobernador

El gobernador, señor Aldao, parte hoy acompañado de sus ministros, para Larrechea.

Va a asistir a la inauguración de una oficina de Correos y Telégrafos.

A Rosario—

El lunes próximo sale para Rosario el gobernador, con objeto de asistir a las fiestas que en aquella ciudad se van a celebrar, con motivo del cincuentenario del Colegio Nacional.

Junta Electoral Provincial

Resoluciones adoptadas en la sesión de ayer

Como estaba anunciado, se reunió ayer la Junta Electoral Provincial, tratando diversos asuntos relacionados con las elecciones que tendrán lugar en el departamento Caseros el día 13 del corriente.

Presidió la sesión el doctor Codoni, presidente del Superior Tribunal.

Después de una larga deliberación se adoptaron estas resoluciones:

—Estudiando los petitorios formulados se resolvió mantener las designaciones de Presidentes de Comicios por no haber razones legales para su cambio.

—En el pedido de un comisionado para la entrega de actas, urnas y demás documentos, se resuelve: No hacer lugar, pero sí comisionar al secretario, señor Puig, para que se traslade a Caseros e informe de todas las deficiencias que puedan existir y que llegaran a impedir el funcionamiento de los comicios a fin de que sean salvadas por la Junta que estará en sesión permanente en su local de la calle 9 de Julio.

Gente sin trabajo

Los Ferrocarriles del Estado, por razones de economía, según se asegura, ha dejado sin trabajo a 200 obreros y empleados en San Cristóbal. De esas 200 personas hay alrededor de ciento cincuenta familias.

Como es de suponerse, una medida semejante plantea una situación de angustia a ese personal y perjudica enormemente al comercio y población de San Cristóbal, dada la norma de entradas que esa disminución de gente significa.

Pensamos que ante un hecho de tal naturaleza, el gobierno de la provincia debe intervenir para evitar las gravísimas consecuencias que esa resolución acarreará a San Cristóbal.

¿Qué ha de hacer esa gente dejada de la mañana a la noche en la calle?

Estas cosas que no las tienen en cuenta en la Capital Federal, debe considerarlas el Ejecutivo provincial, y salir en defensa de esos obreros y empleados despedidos, al mismo tiempo que del comercio afectado.

Es lo que corresponde.

Ley promulgada

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto promulgando la ley recientemente sancionada y que se refiere al pago del personal designado ad-honorem por la Dirección General de Escuelas.

Se amplía la partida en la suma de cuarenta mil ochenta durante el corriente año.

Las acusaciones contra la cárcel

Resolución del gobierno en el sumario

A raíz de las acusaciones formuladas contra la Dirección de la Cárcel, se ordenó levantar un sumario. Resolviéndolo, ayer, dió el Poder Ejecutivo este decreto. Dice así:

"Vistas las actuaciones sumariales practicadas por orden de este Ministerio, a raíz de la denuncia aparecida en el diario "Nueva Epoca" de esta ciudad, en su edición del día 19 del mes de Junio último sobre malos tratos y otro délitos de que allí se acusa al Director de la Cárcel Penitenciaría de esta Capital como cometidos en la persona del ex-penado Jorge Bustos Caballero; atento al completo y detallado informe producido por el sumariante; y resultando que los hechos denunciados no han tenido comprobación alguna, lo que se constata además por el informe médico expedido por el doctor Serafín Bacaglio designado al efecto por el Consejo de Higiene; el dictamen del señor Fiscal de Estado; y asimismo, que resulta contradictoria la comunicación pasada a este Ministerio N.o 301, fecha 12 de Junio de 1924 con la enviada en Junio 13 de igual año al señor Juez doctor Domingo A. Mota, que corre en copia a foja dos de este sumario;

SE RESUELVE:

1.o — Invitar al Jefe de redacción del diario denunciante y demás representantes de la prensa, para que constaten la inconsistencia de los cargos formulados en la denuncia a que se hace mérito.

2.o — Apercibir al Director de la Cárcel don Vicente Pinasco en lo que se refiere a la nota pasada a este Ministerio.

3.o — Disponer el archivo de estas actuaciones, de acuerdo a lo enunciado por la Fiscalía de Estado.

4.o — Inscribir esta resolución y hacerla saber a quienes corresponda. (Fdo.) — LUIS M. URDANIZ".

Riña de símbolos

El pasado día 9 de Julio, grande aniversario de la patria, los niños de Llambí Campbell sufrieron un desencanto. Iban los que asisten a la escuela del lugar en procesión cívica, llevando a su frente la bandera azul y blanca, la argentina, el símbolo de la nacionalidad. Se dirigían a la iglesia, cumpliendo, tal vez, un precepto de espíritu. Pero hete aquí que al llegar al templo y al pretender penetrar en su interior, en actitud beatífica, le sale al paso, oponiéndose, el señor cura.

Los niños quedaron perplejos. ¿Por qué se les prohibía la entrada? ¿De qué mal era atacado el señor cura para que con voz estentórea y descompuesta les pidiera el alto? Ah, para los infantes de la procesión cívica, aquello era un enigma, algo más difícil de comprender que un arcano. Al cabo el hombre que obstaculizaba la entrada, explicó la cuestión, es decir, el motivo. Dijo que a la iglesia no podía entrarse llevando la bandera argentina. Y eso, sin embargo, que los niños habían concluído de cantarle sus mejores himnos en la plaza del pueblo.

Pero, ¿por qué la bandera que San Martín llevara a través de los Andes abruptos no puede entrar en la iglesia? El señor cura ha de encontrarse equivocado o equivocados deben ser necesariamente sus conceptos. Y sus conceptos parten de una incompatibilidad de símbolos. Sin embargo, ¿en qué consiste tal incompatibilidad? La bandera de la patria es tan sagrada por lo menos como la bandera de la religión. Pero he ahí a un representante de esta última que no quiere la fusión con aquélla. ¡Qué herejía!

¿Sostendrá aún aquel pobre cura la doctrina medioeval de que el poder eclesiástico vale infinitamente más que el poder civil, así como el valor del oro es incomparable con el valor del cobre? Todo puede ser. Mas los vecinos de Llambí Campbell que no entienden quizás de sutilezas teológicas, han pensado denunciar el hecho y someterlo al ministro de gobierno, doctor Urdániz. Y han pensado bien. Una iglesia que no acepta en su interior y de paso la bandera de la nacionalidad, es una iglesia que no cabe tampoco en el seno de la república. Incompatibilidad por incompatibilidad.

El señor ministro de gobierno debe buscar una enmienda que repare el agravio. El símbolo azul y blanco ha sido ultrajado por la actitud inexplicable de un señor cura, muy poco piadoso a la verdad, en cuanto que dió a los niños una impresión de congoja y de rebeldía. Y puesto que ese símbolo que tan alto tenemos puesto ha sido vejado, conviene, se impone una reparación.

Al irreverente padre de almas que así se ha comportado, hay que probarle que ha procedido mal, muy mal, puesto que acciones como la suya no caben en el territorio de la nación.

¿De dónde habrá sacado la idea de esa riña de símbolos?

CASEROS

Mañana deberá librarse la batalla comicial del departamento Caseros. No se trata en realidad de algo que pueda modificar el panorama político provincial. Sin embargo, esta elección tiene gran importancia moral. Se trata de saber si el gobierno del señor Aldao cumplirá o no sus promesas de prescindencia política.

Hasta ahora, hablando en justicia, no se puede tachar al gobierno de una intervención directa por parte de sus funcionarios. En general éstos se han mostrado más o menos prescindentes y posiblemente lo hagan en el mismo acto comicial.

No ocurre lo mismo en cuanto a la acción del vice-gobernador. Este, veterano en las luchas del pasado, hace cuanto puede por derrotar a la oposición. Es claro que su intervención significa una presión descarada, dada su influencia oficial del momento y la que puede tener, más directa si circunstancias imprevistas lo llevan a la asunción del mando, aun cuando sea interinamente.

Luego las elecciones de Caseros no revestirán la pureza que hubiera sido de desear. Suponiendo que el señor Cepeda se saliera con la suya y por una de esas aberraciones de la política consiguiera sumar a la actual mayoría legislativa un diputado más, manchada su elección por los ajetreos del caudillo de Constitución, ¿qué se hubiera adelantado? Nada.

En cambio, queda establecido que aun cuando el primer magistrado quiera dejar a los partidos la solución de sus problemas, no lo conseguirá por cuanto su compañero de fórmula no lo permite. Su idiosincrasia es así. Tiene la enfermedad de la maniobra electoral.

Y esto demuestra otra cosa: que el señor Aldao es el gobernador en el Norte y el señor Cepeda lo es en el Sud.

El uno quiere hacer gobierno de democracia y el otro de caudillaje.

Es que el contubernio de los hombres alzados en 1911 contra la prepotencia de Freyre, entre cuyas cabezas estaba el señor Aldao, con los que seguían al ex-gobernador y constituyeron la coalición tenía que dar fatalmente estos resultados.

Así, pues, Caseros es la piedra de toque de este gobierno cuyo jefe sustentaba las ideas de reacción contra los procedimientos crudos del pasado. ¿Conseguirá imponerse? ¿Triunfará Cepeda? He ahí el interés de los comicios de mañana.

Es sabido que el partido demócrata legalmente es invencible en ese departamento, el más fuerte, el baluarte inexpugnable hasta ahora. Si fuera vencido, no lo sería seguramente con sufragios legítimos, como no lo hubiera sido en Iriondo a no haberse producido el conocido asalto de Bernardo.

Esperemos unas horas más y sabremos a qué atenernos. Mientras tanto, para honor de la provincia, deseamos que esa elección se desarrolle normalmente y que triunfe la verdad democrática.

La Estación del C. Norte

BLOQUEADA POR LA EMPRESA DE AFIRMADOS

Ayer nos hemos ocupado de la mala disposición al permitirse abran diversas calles para colocar el nuevo afirmado, sin haber concluído el trabajo donde se inició.

Ahora debemos hacer notar algo más grave que está perjudicando al comercio y a los viajeros vinculados al movimiento de trenes del Ferrocarril Central Norte.

La empresa de afirmado que trabaja en barrio Candioti ha inutilizado todas las calles que dan acceso a esa estación de manera que ni se puede llevar ni retirar cargas de ella. ¿Se quiere nada más insólito?

Ahora, lo único que correspondería hacer y debe hacerse sin pérdida de tiempo, es que el Ferrocarril Central Norte transporte sin recargo los vagones del puerto y éste no cobre los cuarenta y cinco centavos por tonelada para la descarga.

Si no se hace eso, el comercio de esta plaza sufrirá serios perjuicios indebidamente.

Pensamos que el Ejecutivo debe intervenir con la administración de los Ferrocarriles del Estado para que, durante estén clausuradas las calles, proceda como lo indicamos, así como también el puerto.

En cuanto a los pasajeros seguirán sufriendo las consecuencias de la falta cometida por la empresa de referencia, a quien la Municipalidad debió prohibir con tiempo esas aperturas de calles, perjudiciales.

Lo de San Cristóbal

EPILOGO PREVISTO

Como lo habíamos previsto, el sumario que para "aclarar" nuestras denuncias sobre la jefatura de San Cristóbal, mandó instruir el gobierno, no ha aclarado nada.

Según el informe del funcionario a quien se encomendó la investigación de las irregularidades denunciadas, allí "no ha pasado nada", viviéndose como en Jauja.

Este epílogo no nos toma de sorpresa.

Frente al informe producido y a la resolución dictada posteriormente por el gobierno en el sumario, sólo nos resta decir como Galileo: "e pour si muove".

Los comicios de Caseros

Vigilancia policial

A fin de cooperar en la vigilancia que se ejercerá en el departamento Caseros, con motivo de las elecciones del 13 del corriente, irán fuerzas del Escuadrón de Seguridad de Rosario.

Así lo dispuso anoche el Gobernador señor Aldao.

La cañonera «Rosario»

ZARPO AYER PARA PARANA

Tras una permanencia de breves días en el puerto de esta capital y de haber participado su oficialidad y marinería en la conmemoración del 9 de Julio, partió ayer a las 12,35 horas para Paraná la cañonera "Rosario", perteneciente a nuestra armada.

Durante su estadía en este puerto, y especialmente el día feriado en que se conmemoró dicha fecha, el referido buque de guerra fué muy visitado.

Numerosas personas concurrieron a bordo de la cañonera "Rosario", observando con explicable interés el buque, recorriéndolo en todas direcciones y viendo sus cómodas instalaciones.

El público era deferentemente atendido por personal del mismo, que le guiaba enseñándole todo cuanto había de novedoso o digno de conocerse en él, de modo que los visitantes se retiraban favorablemente impresionados, pues la oficialidad y tripulación dieron muestras en todo momento de una exquisita educación.

Los marineros de la cañonera "Rosario" han sido objeto de merecidas atenciones durante su estada en Santa Fe, donde dejan a su paso un grato recuerdo por las cualidades caballerescas y cultura que les caracterizan.

Las relaciones de Estados Unidos con el Japón

No son muy cordiales que digamos, las relaciones de Estados Unidos con el Japón, a raíz de la conocida resolución tomada por el gobierno del primero de estos países, excluyendo la inmigración nipona.

A manera de desquite, los representantes del Japón en la Dieta, despachan un proyecto de ley por el cual se grava considerablemente la importación de artículos de lujo, golpe que se considera dirigido especialmente a restringir las exportaciones que de aquéllos hacen los Estados Unidos.

Las represalias más o menos encubiertas empiezan, como siempre, por el comercio y sus efectos no tardaremos en verlos, cuando los exportadores yanquis protesten de tal medida.

Entonces será cuando el Japón vuelva a ponerse en polémica enojosa con los Estados Unidos, incluyéndose el asunto de los gravámenes a la importación de artículos de lujo, donde ya entrarán en juego los respetables intereses del comercio norteamericano, que no se avendrá fácilmente a tolerarlos o a perder, en su defecto, aquella plaza.

Tal es el estado de las relaciones entre ambos países, no pudiendo esperarse otra cosa, dado el efecto causado en el Japón por el hecho de cerrarse las puertas a su inmigración en Norte América.

Las cosas se van complicando y motivando nuevas incidencias que es de esperar, a pesar de todo, se arreglen satisfactoriamente.

Pagos a los maestros

Información oficial sobre pago de haberes

En el Consejo de Educación, se informa que se continúa pagando los haberes por el mes de mayo.

Se paga a la 2.a, 4.a y 9.a sección escolar.

La cosecha de maíz

Los colonos dan por finalizada la labor

Las informaciones que se reciben de las zonas agrícolas referente a la recolección de la cosecha de maíz consignan que los colonos dán por terminadas las tareas.

En muchas colonias del Sud se está efectuando el transporte del producto desde las chacras a la Estación o depósitos de cereales.

He aquí algunos datos que hemos recibido:

Carmen: el desgrane y transporte del maíz de la última cosecha es activo e incesante. No pocos colonos se quejan por la falta de vagones diciendo que esa escasez los perjudica porque favorece la acción de los acaparadores ya que se ven obligados a vender antes de dejar los granos a la intemperie que se pierdan.

Chispliersen: La cosecha de maíz toca a su fin tanto en la juntada como desgranada, siendo el grano de buena calidad y un rinde abundante.

Acebal: Se ha obtenido una abundante cosecha de maíz. Los colonos han pagado buenos [illegible] a los [illegible].

Maciel: Para fines del corriente mes terminarán las máquinas desgranadoras de maíz. Los agricultores se muestran satisfechos de los resultados obtenido por cuanto los compradores han pagado buenos precios.

Díaz: Excelente fué la cosecha de maíz. La tarea no ofreció dificultades de ninguna clase.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Operaciones militares Españolas en Marruecos

Los defensores de Koba-Darsa regresaron a Ceuta — Entusiasta recepción

MADRID, julio 11. — Un despacho de Ceuta dice que llegaron a dicha plaza los heróicos defensores de Koba-Darsa, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y el vecindario.

El jefe de la columna libertadora, general Serrano, abrazó a los tenientes Gil, Vargas y Pueyo, y a los soldados defensores. El alcalde de Ceuta pronunció una vibrante alocución patriótica, en nombre de la ciudad y una compañía con bandera y música rindió honores.

Por las calles que recorrieron hasta el cuartel, la muchedumbre los aplaudía con delirio, y los soldados agradecían los homenajes, visiblemente conmovidos.

También anuncia el despacho que fueron hallados en la Loma los cadáveres de los aviadores Pina y Bonet, que fueron muertos a balazos por los rebeldes, mientras volaban sobre Koba-Darsa, para auxiliar a los sitiados. Al sitio en que se encontraban los cadáveres acudieron las autoridades y casi todo el vecindario.

La partida del general Primo de Rivera, para Marruecos

MADRID, julio 11. — Partió para Marruecos el jefe del Directorio Militar, general Primo de Rivera, siendo objeto de una entusiasta despedida.

A la hora de partir, en la estación del Mediodía le estaban esperando numerosos generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, infinidad de amigos y gran cantidad de afiliados al nuevo partido Unión Patriótica, entre los cuales se hallaba el ex-diputado carlista señor Vázquez de Mella.

El marqués de Estella llegó acompañado por todos los miembros del directorio. También acudieron a despedirle todos los subsecretarios de los ministerios y las autoridades civiles y militares, entre ellas el capitán general don Valeriano Weyler, con quien conversó breve rato.

Primo de Rivera departió con todos cariñosamente. Al partir el convoy, se dieron entusiastas vítores a España, al rey y al ejército.

Posible levantamiento de cábilas — Llegada de refuerzos

CEUTA, julio 11. — Se teme un levantamiento de las cábilas de Wadras y Beniaid, a raíz del duro castigo que ha recibido últimamente el enemigo.

Han llegado refuerzos peninsulares al mando del general Riquelme, que se hallaban en Alicante.

EL PLAN DEL DIRECTORIO

Con motivo del viaje de Primo de Rivera, reina expectativa — Principales puntos del plan a desarrollar

MADRID, julio 11. — Reina expectativa con motivo del traslado del general Primo de Rivera a Marruecos, donde someterá el plan de operaciones a desarrollar en aquella zona.

Se asegura que de acuerdo con su plan, se extendería el protectorado español por medio de columnas volantes, aumentándose las escuadrillas de aviación para el caso de que fueran agredidas las cábilas amigas.

Se respetarían la religión y costumbres de los musulmanes y se trataría de auxiliar a los nativos en sus labores agrícolas.

Por su parte, la oficialidad que se halla en Marruecos, es contraria a ese plan, declarando que es necesario dar a los moros la sensación del prestigio y de la superioridad de España, ejecutándose un desembarco en Alhucemas para dar un duro castigo a las huestes de Abd-El-Krim. Luego se aplicaría el plan del jefe del Directorio Militar.

Este plan reduciría las fuerzas españolas en Marruecos, a 40.000 hombres, y por él se abandonarían las posiciones inservibles ocupadas en un avance definitivo y que hoy sólo cuestan vidas.

El plan ha sido aprobado por los generales que integran el Directorio.

Ha llegado a Melilla el jefe del Directorio Militar

MELILLA, julio 11. — Llegaron el general Primo de Rivera y altos jefes del Estado, quienes fueron recibidos por el alto comisario español y otros. De inmediato se inició la inspección de las tropas y una conferencia de los jefes militares.

Movimientos Revolucionarios

EN EL SUD DEL BRASIL SE EXTINGUE LA SUBLEVACION — FRACASO DE LOS REBELDES EN BOLIVIA — COMPLOT EN ALEMANIA — CAMPESINOS EN ARMAS EN BULGARIA

Se desautorizan las versiones sobre convocatoria de reservistas

RIO DE JANEIRO, julio 11. — Habiendo circulado versiones, especialmente en el extranjero, de que el ministerio de guerra había convocado a varias clases de la reserva, el presidente del Club Reserva Nacional ha publicado una nota, a indicación de dicho ministerio, por la que se desautorizan tales versiones.

¿Ha sido depuesto el gobierno de San Pablo? — Rumores contradictorios

MONTEVIDEO, julio 11. — Noticias recibidas aquí desde Porto Alegre, dicen que el gobierno de San Pablo ha sido depuesto por los revolucionarios y que se ha constituído una junta de gobierno en que forman parte el general Rodoure y el mayor Klinger.

Otro rumor dice que los rebeldes se retiran de San Pablo y marchan hacia el Estado de Paraná.

Un diario oficial dice que la revolución fué dominada

RIO DE JANEIRO, julio 11. — El órgano oficial "O Jornal do Comercio", en su edición de esta mañana se ocupa extensamente de los acontecimientos y dice que prácticamente está dominada la revolución en el Estado de San Pablo.

Confírmase que San Pablo está en poder de los rebeldes — El bombardeo — Nuevo gobierno — La censura oficial

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Se ha confirmado la noticia de que San Pablo está en poder de los rebeldes, quienes contestaron hoy en forma enérgica al bombardeo de las tropas federales a la estación de Luz.

Las fuerzas leales al gobierno central, han ordenado hacer fuego contra San Pablo a fin de evitar la destrucción de edificios.

En los encuentros de hoy se han registrado pocas bajas y alrededor de 10 heridos. Por su parte, los revolucionarios tuvieron ocho muertos y 16 heridos.

Un radiograma interceptado por un barco japonés, anuncia que los depósitos fiscales de San Pablo se hallan ardiendo.

Los revolucionarios han establecido las policías volantes para evitar las fechorías de los elementos maleantes.

Agregan las informaciones, que los rebeldes han establecido un nuevo gobierno y demás autoridades, y que por medio de boletines han anunciado que el movimiento separatista se extiende, pasando ya las fronteras, hasta el Estado de Paraná. Los comisarios intentan provocar alzamientos en el resto del Sur del Brasil.

Confírmase que el movimiento ha respondido a la contrariedad causada por el retiro de la protección del gobierno central a la industria del café.

Oficialmente nada se sabe. Es estricta la censura que rige. Las noticias que se reciben, proceden de Uruguayana y Montevideo.

Las fuerzas federales derrotan a los revolucionarios

LA PAZ, julio 11. — Después de varias horas de lucha, las fuerzas federales derrotaron a los revolucionarios, rindiéndose éstos. Las autoridades han vuelto a constituir su sede en la localidad de Santa Cruz.

Complot descubierto en una ciudad alemana

BERLIN, julio 11. — En la ciudad de Colonia se ha descubierto un complot revolucionario comunista, con ramificaciones en el territorio ocupado por los franco-belgas.

Estalló una revolución en Bulgaria

ATENAS, julio 11. — Anuncian de Bulgaria que ha estallado una revolución en el distrito de Burgas. Ocurrieron choques entre campesinos y las fuerzas del gobierno, resultando numerosos heridos.

DESDE ITALIA

LA DESAPARICION DE MATTEOTTI

Homenajes al cumplirse el mes — Acusación contra "L'Epoca" — Cargos honorarios borrados

ROMA, julio 11. — Habiéndose cumplido ayer un mes de la desaparición del diputado Matteotti, muchos socialistas y numerosas mujeres acudieron al lugar del rapto para colocar flores y coronas.

Como la policía había puesto allí un letrero prohibiendo toda reunión, los manifestantes presentaron sus respetos a la viuda de Matteotti.

Los diputados Baldesi, Bocconi y Modigliani, en representación del partido, también fueron al referido lugar.

El ex-director de la Seguridad Pública, general Del Bono, acusó al diario "L'Epoca" por las insinuaciones publicadas acerca de la acción que desarrolló como jefe de policía, en los primeros momentos del asunto de Matteotti.

Rossi y Marinelli fueron borrados de la lista de cabos honorarios de la milicia fascista, según la orden del día oficial publicada por el comando.

El ex jefe del gabinete, señor Orlando, partió para Buenos Aires

ROMA, julio 11. — En el transatlántico "Principessa Mafalda", partió de Génova para Buenos Aires, el ex-primer ministro profesor Víctor Manuel Orlando.

Este fué saludado por las autoridades y numerosos parlamentarios.

Numerosos residentes ítalo-argentinos despidieron al profesor Alcides Calandrelli, ex-delegado a la conferencia del trabajo, quien también embarcóse para Buenos Aires.

VORAZ INCENDIO EN MESSINA

Destrucción de iglesias, casas y barracas por valor de 50 millones de liras

MESSINA, julio 11. — Un voraz incendio que estalló en la Escuela Normal de esta ciudad y que se propagó a la iglesia del Carmen y al Liceo, ha causado enormes perjuicios y numerosas víctimas.

El voraz elemento se extendió a pesar de los esfuerzos hechos para sofocarlo, destruyendo completamente la iglesia y la escuela mencionadas, y luego a otras iglesias, 25 casas y 150 barracas. Se consiguió aislarlo.

Las pérdidas son elevadísimas, estimándose en 50 millones de liras. Hay 30 heridos y han quedado sin hogar 1.500 personas.

Llegaron el ministro de Obras Públicas y otras autoridades de Roma, para conocer la magnitud del siniestro y disponer las medidas del caso. El gobierno ha donado 25 millones de liras, para reconstruir los locales y edificios destruídos por el fuego.

El plan de la jira del príncipe Humberto no se ha modificado

ROMA, julio 11 — La cancillería anuncia que no se ha modificado el plan de la jira del príncipe Humberto por Sud América, y que se realizará su visita a Río de Janeiro.

Las versiones que se hicieron circular a raíz de los sucesos del Sud del Brasil, resultan pues, infundadas.

LA MILICIA FASCISTA

El plan de absorción por el ejército — Renuncia del teniente general Bresciani

ROMA, julio 11. — El plan de absorción de la milicia fascista por el ejército regular, ha sido completado por el señor Mussolini. Por él se asigna a la milicia un trabajo preliminar de instrucción de polígono de tiro y para servicio de guardia pública de honor en tiempo de guerra sería encargada de la defensa costanera territorial y del servicio antiaéreo.

El primer ministro seguirá al frente de dichas fuerzas.

La primera consecuencia del referido plan, es la dimisión del teniente general de la milicia, Italo Bresciani, por hallar que la categoría de teniente en el ejército regular era incompatible con su posición.

El dimitente ha remitido una carta a Mussolini ofreciéndole ayudarlo en la resolución del problema de la milicia.

Grupo de fascistas atacado — Tres heridos

ROMA, julio 11. — Comunican de Ravenna, que un grupo de populares atacó a un grupo de fascistas cerca de Faenza, hiriendo a tres de ellos.

El ataque se originó a causa de la situación de las uniones rurales.

La policía logró restablecer el orden.

Clausuróse el congreso de inválidos de la guerra

ROMA, julio 11. — Comunican de Fiume que al dar por clausurados los trabajos del congreso nacional, los inválidos de la guerra dirigieron a Mussolini un vibrante mensaje, enalteciendo "al hombre que supo devolver a la nación el orgullo de la victoria, en los precisos momentos en que el sacrificio de los combatientes era desconocido y vilipendiado".

La próxima conferencia interaliada

Comentarios de la prensa londinense — Grecia acepta la invitación a la conferencia

LONDRES, julio 11. — Los diarios continúan haciendo comentarios favorables a la conferencia interaliada a celebrarse en esta capital asegurando que dará por terminada la situación indecisa de Europa con la paz definitiva.

El gobierno de Grecia ha contestado aceptando la invitación de concurrir.

En el Senado francés terminó el debate sobre política exterior — Voto de confianza

PARIS, julio 11. — En la sesión celebrada hoy por el Senado, terminó su discurso el ex-jefe del gabinete, señor Poincaré, sobre las cuestiones políticas internacionales del momento.

Luego habló el primer ministro señor Herriot, dando cuenta de lo tratado en las conferencias realizadas últimamente con Mac Donald, y de los planes que se considerarán en la conferencia interaliada a inaugurarse el 16 del actual.

Una vez terminada la exposición del señor Herriot, la Cámara lo aplaudió y dióle un voto de confianza aprobado por 246 contra 18 sufragios, sobre la política exterior del gabinete.

Las manifestaciones de Poincaré en el Senado

PARIS, julio 11. — Durante el debate el señor Poincaré manifestó en el Senado, que la aplicación del informe de los peritos es posible, porque Francia y Bélgica ocupan la región del Ruhr.

Agregó que si M. Herriot hubiera ido a Inglaterra antes de la ocupación del Ruhr, no habría obtenido los resultados sobre los cuales "nos da esperanzas".

Dijo también que sería inadmisible que Alemania tratara de obtener que se hagan enmiendas al informe de los peritos, en la conferencia de Londres, "porque nosotros lo aceptamos sin mayor entusiasmo, con espíritu conciliatorio y con el propósito de llegar al fin".

"Yo tengo temores — añadió — que en Londres procure Alemania hacer todo lo que pueda para revisar los detalles de lo que ha aceptado".

Admitió que el plan de los peritos es mucho más favorable para Francia que el que propuso en 1922 el ex-primer ministro británico Mr. Bonar Law, el que equivalía a una considerable reducción de la deuda alemana y a la supresión de la autoridad de la comisión de reparaciones.

Trató de probar el señor Poincaré, que los señores Herriot y Mac Donald desean substituir la energía por la persuación, sin probabilidad de resultados, pues dijo:

"Yo no tengo confianza en los resultados que dé la persuación con Alemania, porque hasta ahora no ha tenido éxito. Pido que Francia no abandone los medios coercitivos de que se halla en posesión. Alemania debe contestar sí o no, en lo que se relaciona con el plan de los peritos, como lo hicieron los aliados".

El orador manifestó en seguida que él favorecía la exclusión de los alemanes de la conferencia en Londres, hasta que los aliados estuvieran de acuerdo acerca de todas las materias que deberán tratarse.

Criticó la parte de la nota franco-británica que se refiere a las sanciones en los casos de incumplimiento por Alemania, haciendo resaltar que aquella parte es oscura y probablemente significaba el abandono de los derechos de Francia a ejercer su acción individual en contra de Alemania.

"Si fuera así, añadió, significaría nuestra abdicación definitiva".

Respecto a las garantías, dijo el ex-primer ministro:

"Francia considera que la fecha de la evacuación del Ruhr, no ha llegado aún, de acuerdo con el tratado, debido a la falta de cumplimiento por parte de Alemania.

"M. Herriot ha guardado silencio acerca de este punto, pero yo espero que su silencio significará que estamos de acuerdo.

"La conferencia de Londres presenciará la más dura batalla de los alemanes, quienes tratarán de hacer cuestión sobre cada uno de los principios en que se fundan las reparaciones.

"La brutalidad de Alemania se está demostrando diariamente. No nos olvidemos de los hechos de los cuales ya se acerca el décimo aniversario".

Probables representantes de Italia

ROMA, julio 11. — El embajador británico y el encargado de negocios de Francia entregaron al primer ministro, señor Mussolini, notas idénticas sobre las conversaciones de París, así como el programa para la próxima conferencia de Londres, con ambos asentimientos.

En los círculos políticos se admite la probabilidad de que los ministros De Stefani y Nava asistan a la conferencia de Londres.

En Alemania se hace campaña contra la conferencia de Londres y la aceptación de sus conclusiones

BERLIN, julio 11. — Realízase en toda Alemania una tenaz campaña contra la aceptación de la "dictadura" de la conferencia de Londres, renovándose la agitación para obtener que no se haga una invitación en condiciones desiguales, fundada en que firmar donde se indique, equivaldría simplemente al mantenimiento de la política de Poincaré.

El hecho de que en la conferencia celebrada por Herriot y Mac Donald no se haya establecido nada acerca de la invitación a Alemania, ha dejado el temor en ciertos círculos de que se adoptará un método dictatorial. Sin embargo, el empleo del término "gobiernos interesados", al señalarse los que serán invitados, ha hecho pensar a algunos en que está descontada la posibilidad de que Alemania será incluída.

En todas partes se cree que la conferencia tendría mayor éxito si fuera invitada Alemania para que tuviera oportunidad de dar a conocer sus argumentos, particularmente acerca de la evacuación de las regiones del Rhin y del Ruhr.

En los círculos del gobierno ha causado desilución que la comisión de reparaciones sea el factor decisivo en los desacuerdos que se produzcan acerca del pago de las reparaciones, aunque el órgano socialista "Vorwaerts" expresa que no importa que aquella comisión o la Liga de las Naciones decidan, siempre que se mantenga un régimen democrático en Francia, Gran Bretaña y Alemania, y agrega "que nunca se produjo un fracaso internacional", mientras el estadista doctor Wirth, que siempre abogó por el cumplimiento de las obligaciones de Alemania, fué jefe del gobierno.

ALEMANIA

LOS RAYOS DE LA MUERTE

Un alemán acusa al inglés Matthews de apropiación del invento

BERLIN, julio 11. — El señor Albert Gober se ha declarado autor de los "Rayos de la Muerte", y explica que habiendo pedido la colaboración del inglés Gundell Matthews, este se interiorizó de su obra y ahora se adjudica el invento.

Tarifas aduaneras proteccionistas

BERLIN, julio 11. — Los diarios de esta capital aprueban en un todo y sin la menor reserva el proyecto del gobierno alemán, que tiende a establecer tarifas aduaneras proteccionistas para los agricultores alemanes.

GRAN BRETAÑA

LA DISPUTA ANGLO-EGIPCIA

Mac Donald se opone a que sea entregado el Sudán al Egipto

LONDRES, julio 11. — Declaró el primer ministro, señor Mac Donald, ante la Cámara de los Comunes, que tenía la esperanza de poder llegar a negociar un acuerdo, personalmente, con el primer ministro egipcio, Zaghlul bajá, y a arreglar la disputa anglo-egipcia relativa al Sudán.

Hizo notar que este problema no puede ser llevado ante la Liga de las Naciones, puesto que es puramente interno.

Manifestó que Gran Bretaña está pronta a salvaguardar los derechos de Egipto en las aguas del Nilo, pero agregó que no cederá el Sudán a los egipcios, agregando: "Debemos estar al lado de los sudaneses, hacia quienes estamos moralmente obligados".

FRANCIA

Excelentes cosechas que permitirán suspender importaciones

PARIS, julio 11. — La cosecha de cereales en Francia se presenta este año bajo perspectivas favorables y se dice que serán suspendidas las importaciones de trigos extranjeros.

Las importaciones de éstos durante el año cereal que acaba de terminar se elevaron a 15.000.000 de quintales.

La sexta jornada del torneo olímpico

Resultado de las pruebas realizadas hoy. — Tennis — Yachting — El raid de la Hárrison — Posición de las naciones

PARIS, julio 11. — Se llevó a cabo hoy la sexta jornada del atletismo.

La carrera final de 400 metros fué ganada por el inglés Liddell, superando el record mundial de ayer, marcando 47 segundos y 3|5.

La prueba de Decatlon no despertó mayor interés en todas las pruebas. Vencieron Estados Unidos y Finlandia.

Se efectuaron las semifinales de espada. El argentino Luchetti fué eliminado, habiéndolo derrotado el francés Decrett después de haber vencido al dinamarqués Ozier, portugués Noronha, sueco Hellsten, y Jaquet belga. El sueco Fitting de haberse anotado un tanto más, se hubiera clasificado para la final.

PARIS, julio 11. — Reina gran interés por el campeonato de tennis; el domingo se iniciará el campeonato de dobles para caballeros, figurando la Argentina, Suecia, Chile, Rumania y Méjico. El primer encuentro estará a cargo de la Argentina y Finlandia.

PARIS, julio 11. — Se disputó la carrera olímpica de yachting, monotipo en bote de seis metros de largo, tripulado por Monel. Fué eliminado el argentino Eugenio Millias.

BRIGHTON, julio 11. — El día 26 del corriente la nadadora argentina Lilian Hárrison, se lanzará al agua para intentar la travesía del Canal de la Mancha, razón por la cual activa su entrenamiento.

PARIS, julio 11. — La posición de las naciones en el campeonato de atletismo, es la siguiente:

Estados Unidos 183 1|2; Finlandia 103; Inglaterra 60 1|2; Suecia 24 1|2; Francia 13 1|2; Suiza 11. Las demás naciones se encuentran en el mismo estado que ayer.

La carrera motociclista con el circuito de Morón

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Si el tiempo no obliga a postergarla otra vez, con el circuito de Morón se disputará el domingo próximo la carrera motociclista por la copa del Automóvil Club Argentino.

Próxima carrera automovilística

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Se está organizando la carrera automovilística Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires, la que se realizará en el mes de diciembre, habiéndose designado las siguientes autoridades:

Presidente, Luis Bignani; vice, Jorge Luro; secretario, Juan Cadelago, y tesorero, Agustín Bonino.

Boxísticas

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El boxeador Johnston González, ha lanzado un desafío al boxeador Angel Rodríguez.

—Sotelo pedirá revancha al fuerte pugilista Alex Relly.

—El irlandés Baker peleará con el chileno Humberto Guzmán.

—El día 14 de Julio realizarán un asalto los boxeadores Joe Boikyng y Paúl Hams.

EL MATCH FIRPO-WILLS

Fecha en que se realizará — Invitación al príncipe de Gales, para presenciarlo

NUEVA YORK, julio 11. — Los diarios publican una declaración del promotor Tex Rickard, según la cual la pelea entre el campeón sudamericano Luis Angel Firpo y el negro Harry Wills, tendrá lugar en la noche del 5 de septiembre próximo, en Jersey City, habiéndose cambiado la fecha que anteriormente se fijaba, a fin de evitar conflicto alguno con la terminación de la temporada de carreras en Saratoga, y también porque Firpo llegará a Nueva York el 23 del mes en curso y necesitará entrenarse durante algunas semanas, por lo que se opuso a pelear en agosto.

Tex Rickard ha enviado un cablegrama al príncipe de Gales, que se encuentra en París, invitándolo a presenciar el encuentro Firpo-Wills.

Match de box Rodríguez-Calvin

MONTEVIDEO, julio 11. — Existe interés por presenciar el asalto de box que se verificará mañana entre los profesionales Angel Rodríguez (uruguayo) y Calvin Respegess (norteamericano)

El match preliminar del domingo será entre equipos entrerrianos

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El match preliminar del partido de football que el domingo próximo jugarán en ésta los ingleses y los argentinos, será entre los equipos entrerrianos de Concordia y Concepción del Uruguay.

El torneo de espada

PARIS, julio 11. — Terminó el torneo individual de espada de combate, clasificándose campeón el belga Delporte; segundo, el francés Lucrel; tercero, el sueco Hollsten; cuarto, el francés Sornercam. El argentino Luchetti fué eliminado en la última semifinal.

—En la carrera eliminatoria de 10 mil metros se han clasificado para la final, Frigerio y Fradezzada, italianos; Macmarter, sudafricano, Schowad, suizo; Clarke, inglés, y Derrombeque, francés, en el tiempo de 40 minutos, 15 3|5 de segundo.

En la carrera de 1000 metros por equipos se clasificaron para la final, Finlandia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia, habiendo empleado 8 minutos y 45 segundos.

De acuerdo con las cifras suministradas por el ministerio de agricultura, se espera que la cosecha de azúcar y la remolacha sea este año superior en 800.000 kilogramos en comparación con la del año anterior.

PORTUGAL

Buques de guerra en subasta pública

LISBOA, julio 11. — El ministro de Marina, señor Pereira Silva, autorizó la venta en subasta pública de los cruceros "Almirante Reis" y "San Gabriel", y de los cañoneras "Zaide" y "Zambeze".

LA SITUACION POLITICA

Debate en el Parlamento — Protesta contra la inacción legislativa — El ex-jefe del gabinete

LISBOA, julio 11. — En el Parlamento viene sosteniéndose un continuado debate político, a raíz de la presentación del nuevo gabinete.

Las juntas parroquiales de esta capital protestan enérgicamente contra la inacción de los parlamentarios, a los que acusan de no hacer ningún esfuerzo para que se cumpla la obra de reconstrucción nacional.

El presidente del gabinete dimisionario, señor Alvaro Castro, se adhirió al grupo de acción republicana, siendo elegido jefe del partido.

TURQUIA

El vuelo alrededor del mundo — Partida de los pilotos norteamericanos

CONSTANTINOPLA, julio 11. — Los pilotos norteamericanos que intentan la circunnavegación aérea de la Tierra, han salido de esta ciudad para Bucarest, a fin de seguir viaje y encontrarse el día 14 del corriente en París.

RUSIA

Reconstrucción de la flota mercante

MOSCU, julio 11. — El comisario de Guerra del Soviet, señor Trotzky, fué el principal orador en una asamblea realizada con objeto de promover la reconstrucción de la flota comercial rusa, que fué destruída o arruinada durante la intervención de Rusia en la guerra europea.

En su discurso puso de manifiesto la gran importancia económica y militar que tiene el mar para la nación, y declaró, en medio del aplauso entusiasta del auditorio, que Rusia jamás cederá el monopolio del comercio exterior.

Agregó que la burguesía extranjera tiene actualmente un monopolio en el transporte de fletes y que Rusia debe contrarrestar esto, construyendo su flota propia, que podía ser un auxiliar en caso de guerra.

ESPAÑA

Captura del autor de una estafa de 1.500.000 pesetas

MADRID, julio 11. — El individuo Lorenzo Manzanares, que estafó hace unos años a la marquesa de Niebla en la cantidad de 1.500.000 pesetas, ha sido detenido por la policía de Barcelona.

Cuestiones políticas y parlamentarias

El block socialista y los diplomas de Córdoba — Aprobación de un proyecto del doctor Justo

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Se ha reunido el block parlamentario y resolvió pedir la postergación del tratamiento de todos los asuntos planteados en la Cámara de Diputados, para dar preferencia a la consideración de los diplomas de los nuevos electos por la provincia de Córdoba.

Los miembros del block aprobaron también el proyecto del senador Justo, sobre retiro del oro de la Caja de Conversión y venta de giros por el Banco de la Nación.

Diputados no celebró sesión

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — Por falta de quórum no pudo sesionar hoy la Cámara de Diputados.

La futura gobernación de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — En los círculos demócratas se asegura que sus correligionarios de Córdoba sostendrán para la futura gobernación al doctor Rafael Núñez, destinándose al doctor Roca la senaduría nacional que dejaría el primero.

Candidatura a senador nacional

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — La vacante de senador nacional que dejará el señor Fernando Soria, será ocupada probablemente por el doctor Alberto Figueroa.

Mensaje del Ejecutivo al Congreso

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El Ejecutivo remitió un mensaje al Congreso, solicitando la sanción de una partida de 300.000 pesos para la erección del monumento al ilustre prócer don Bernardino Rivadavia.

Proyecto de intervención a La Rioja

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — El senador por La Rioja, señor David Luna, presentará otro proyecto de intervención a La Rioja.

Los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 11. — En la sesión del miércoles próximo, los diputados conservadores y socialistas pedirán la discusión de los diplomas de los electos por la provincia de Córdoba.

Mensajes del Ejecutivo al Congreso

CAPITAL FEDERAL, Julio 11. — El ejecutivo ha remitido al Congreso un mensaje por el cual eleva el proyecto reglamentando la organización y funcionamiento de las sociedades anónimas. En otro mensaje pide un refuerzo de 45 millones de pesos para cumplir el plan general de Obras Públicas.

LA LEY DE JUBILACIONES GREMIALES

Delegados obreros impugnaron la ley, ante la Comisión de Legislación

CAPITAL FEDERAL, Julio 11. — Los delegados de las federaciones de marítimos, y de diversos sindicatos obreros, se entrevistaron con la Comi-

Artículos e informaciones de carácter general

La patria potestad

Por un proyecto presentado a la cámara de diputados, los alcoholistas y toxicómanos son declarados incapaces para ejercer la patria potestad

El diputado nacional, señor Bard, ha concebido un proyecto de modificación al Código Civil. Por él los alcoholistas y toxicómanos pierden la patria potestad, lo que desde luego es justísimo. ¿Qué educación puede dar el hombre que en el seno de su familia da un ejemplo constante de alcoholismo? En realidad, hombres así no pueden ser buenos educadores de sus hijos, sino lo contrario. La ley debe prever el caso, el que abunda, por desgracia en las sociedades modernas.

Los artículos que se modifican del Código Civil, en atención al proyecto que nos ocupa, son los siguientes, con las enmiendas introducidas:

"El ejercicio de la patria potestad queda suspendido en ausencia de los padres ignorándose su paradero, y por demencia o alcoholismo crónico de los mismos y en toxicómanos, en tanto dure la ausencia o incapacidad.

Los jueces pueden suspender el ejercicio de la patria potestad, sin motivo, con excesiva dureza, o si, por consecuencia de su inconducta notoria o negligencia grave, comprometiesen la salud, seguridad o moralidad de los hijos. Esa suspensión puede durar desde un mes hasta que el hijo menor llegue a la mayor edad.

Libro I, sección 2a., título XIII de la curatela, capítulo 1o. Curatela de los incapaces mayores de edad.

El artículo 468, donde dice: "Se da curador al mayor de edad incapaz de administrar sus bienes", agréguese: Comprendiendo en ello al alcoholista peligroso para la sociedad, aunque no sea alienado y el toxicómano en las mismas condiciones.

Art. 469, donde dice: "Son incapaces de administrar sus bienes; el demente aunque tenga intervalos lúcidos, y el sordo-mudo que no sabe leer ni escribir" (agréguese a continuación de lúcidos): Los alcoholistas crónicos sin ser alienados y los toxicómanos en las mismas condiciones.

Art. 470, donde dice: "La declaración de incapacidad y nombramiento de curador pueden pedirla al juez, al ministerio de menores y a todos los parientes del incapaz" (agréguese como segundo párrafo): La limitación de la capacidad de los alcoholistas crónicos sin ser alienados y los toxicómanos serán dictadas y revocadas previo examen de facultativos, en la forma y con los requisitos legales que se exigen para la declaración de demencia.

Art. 482: modifíquese este artículo que tendrá esta forma: El incapaz podrá ser privado de su libertad personal cuando sea de temer que, usando de ella se dañe a sí mismo o dañe a otro. Podrá también ser internado en un establecimiento especial, con autorización del juez.

Ley de matrimonio. Capítulo 3o. De los impedimentos.

Agregar al artículo 9o. como inciso: El alcoholismo crónico y la toxicomanía".

Caminos clausurados

Quien se tome la molestia de ojear el presupuesto general de la provincia, encontrará gruesas partidas para gastos de vialidad. Hasta existe un departamento con todo el personal respectivo.

Sin embargo, allá por la campaña los hombres de trabajo no ven la eficacia de organismos tan útiles si realmente se preocuparan de las necesidades públicas. Es por eso que los propietarios de predios importantes hacen caso omiso de las disposiciones del Código Rural y de las leyes que rigen la vialidad. Quien quiere o tiene cierta influencia con los hombres del gobierno alambra como le conviene y por donde le conviene, sin preocuparse si a lo mejor cierra caminos generales o causa otros daños. En algunos casos hasta se cercan terrenos fiscales o comunales con la mayor frescura. El ministerio de fomento y aun las comunas, nada les importa.

Y para muestra vamos a citar un caso de aquí mismo de la capital. Entre esta ciudad y Rincón corría una ancha calle a la cual se le denominaba "Camino real", como antiguamente se decía. Ese camino fué el que sirvió para que se hicieran todas las mensuras oficiales de la sección chacras cuando el gobierno debía donarlas a los pobladores. Pues bien, ese camino ha sido cortado y en la actualidad no hay más camino general entre aquel distrito y la ciudad. Quien necesite viajar en coche o a caballo debe hacerlo dando una vuelta por las inmediaciones de la laguna de Guadalupe, que aun no está alambrado, pero si mañana los propietarios de esos terrenos con todo derecho los cierran, aquel pueblo quedará cortado.

Y esto que ocurre a ojos vistas del departamento de vialidad y de la intendencia, pasa con mayor razón en los departamentos del norte. En los de Garay y San Javier, por ejemplo, en el trayecto de Helvecia a San Javier, hay no menos de quince puertas de alambrados que cierran el camino general, de tal manera que si por allí se quiere pasar de noche es imposible.

En cuanto al departamento San Cristóbal, lo que allí ocurre no tiene nombre. No solamente no se han abierto los caminos, sino que se han cerrado los existentes. Los viajeros en auto, si no son conocedores de las innumerables vueltas necesitan andar pidiendo informes a los vecinos cada cierta distancia.

Creemos que la sección vialidad de la provincia debe interesarse porque ésta tenga una buena red de caminos generales y pedir informes a todas las comunas sobre las arterias clausuradas.

El caso de Rincón es típico y desde ya lo ponemos en conocimiento del nuevo intendente, así como del ministerio correspondiente para que se tomen las medidas del caso y se haga abrir el camino real cerrado sin derecho alguno y en perjuicio de los vecinos y viajeros.

DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA DE FOOT-BALL — RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anteanoche en su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, estando presente los delegados señores Baraldía, Villarreal, Beterreche, García, Salinas, Salas, Aguirre y Fernández.

Siendo las 21.35 horas, se declaró abierta la sesión.

Actas——

Como no hubiera actas que leer, el secretario general empieza por dar lectura de los asuntos entrados.

Match de interligas——

Se aprobó el resultado financiero y la inversión de fondos efectuada para atender a los visitantes, cuyo resultado es el siguiente:

Producto líquido, $ 962.40; gastos efectuados, $ 629.70.

Retiro de afiliación——

El Club Saravia comunica que ha resuelto desafiliarse de la Liga Santafecina. Se resuelve dejar la desafiliación en suspenso hasta tanto cubra la deuda que tiene.

—Los clubs Central Santa Fe y F. C. S. F., también comunican su desafiliación de la Liga.

—En la comunicación de desafiliación del club Unión, se resuelve no aceptarla hasta tanto no se ponga al día con la Liga.

De la Asociación Argentina——

Esta entidad comunica la aceptación del pedido de afiliación de la Liga local.

Designación de jugadores——

A pedido de la Asociación Argentina, se designan a los jugadores locales Juan Francia, Antonio Miguel y Albino Martínez, como titulares y Luis Facotti y Eduardo Echagüe, como suplentes para que intervengan en el match Argentinos v. Plymouth Argyle, a jugarse el 13 del corriente.

La presidencia designa a los delegados señores Aguirre y Fernández para que acompañen a los jugadores designados.

La venida del Plymouth——

La delegación que acompañará a los jugadores locales, llevará amplias facultades para tramitar un match con el Plymouth Argyle para el 19 del corriente, ofreciéndole como pago determinada cantidad. A la vez ultimará un match con Nacional de Montevideo.

El campeonato——

Se resuelve dejar sin efecto el campeonato oficial de primera división e iniciar uno nuevo con la inclusión de Independiente en la división privilegiada.

En cuanto a la división intermedia se suspende el campeonato.

Se resuelve también que por la mañana se siga disputando el campeonato de las divisiones 3.a y 4.a, de acuerdo al programa que se confeccionará.

Match benéfico——

Se resuelve que el domingo 13 se juegue el match Colón v. Liga Santafecina, a beneficio de los clubs de divisiones inferiores. Se designa el cuadro siguiente: Danielis (Brown); Sabattini y Courault (Instituto); Gutiérrez (Brown), Balpreda y Franchella (Instituto); Bufii Pera, (Instituto); F. Rota (G. y Esgrima), J. Maidana, (9 de Julio), Sánchez (Instituto), y Bonet (Brown).

Suplentes: Suárez, Brochero, Carletti, Farías y Gerré.

Referee: Silvio Tochi.

Linesman: Lorenzo Montemarro.

Precios: $ 0.80, 0.30 y $ 1.20 sillas dentro del field.

Preliminar: Instituto v. G. y Esgrima (Intermedia).

Pedido——

El delegado por G. y Esgrima solicita permiso para que juegue por premio el domingo y para los jugadores Mariel, Almirón y Demarchi. Se acepta.

Permiso a Colón——

Se le concede permiso al club Colón para que el primer domingo de agosto se traslade a Buenos Aires, a jugar con Huracán de ésa.

—La presidencia pide permiso para retirarse, ocupando su puesto el vice.

Un saludo——

El delegado García trae al Consejo un saludo de la Liga Paranaense, informando a la vez que manifiestan que con la única entidad que mantendrán relaciones cordiales será con la Liga Santafecina.

Luego levantóse la sesión siendo las 23.35 horas.

F. C. S. F. SE ACREDITA UN NUEVO TRIUNFO, SOBRE "LIBERTAD" DE SUNCHALES

(De nuestro enviado)

Accediendo a un invitación ausentóse el 9 de julio el primer plantel de F. C. Santa Fe quién fuera a dirimir supremacía con el no menos bravo plantel del C. A. Libertad de la vecina localidad de Sunchales.

Fué éste match uno de los números más atractivos del programa confeccionado para la festividad de nuestra efemérides patria, en él congregáronse varios centenares de espectadores, los cuales después de presenciar la brega, sintiéronse gratamente impresionados y comentando con aire de satisfacción el desarrollo de la lucha, dejaban entrever en sus semblantes la expresión característica de haber estado ante uno de aquellos grandes matchs internacionales, donde toman parte los ases de tan viril deporte. La lucha fué al extremo reñida, como se verá al final de la siguiente crónica y que omitimos ciertos detalles por absoluta carencia de espacio.

Siendo las 14.45 hizo acto de presencia el referee señor M. Balestieri, llamando a los cuadros los cuales después de breves instantes se presentaron en la siguiente forma:

F. C. S. F.: — Anselmi; Rohner y Fortunato L. Figueroa, Rhoner Alberto y Muñoz, Ocampo, Paz, Baron, Fortunato A. y García R.

Libertad: — R. Mansilla, A. Massa y L. Panero, E. Ferrero, C. Bernardi y C. Mases, A. Brunetti, J. Comadotti, Roque Gómez, J. Palanca y R. Ortiz.

Iniciado el sorteo de práctica y siendo favorecido el capitán visitante decidió jugar en la valla lado oeste, en consecuencia tocóle a Gómez mover la "ball" quién la pasa a Palanca pero dada la buena intervención de Baron no prospera, éste después de correrse breve trecho y hostigado por Bernardi concedióla a Fortunato quién a la vez hace un hermoso centro que tomado por Panero aleja el peligro yendo la pelota al campo contrario y que tomada por Gómez convierte sin pérdida de tiempo, pero Rohner que guarda su buena posición logra lucirse con un buen metido golpe de cabeza. La lucha es reñida, da muestras de un resultado que en el instante no se prevé, los avances se suceden y los jugadores en general se muestran entusiastas en sus acometividades. Corrían 21, y Anselmi es llamado a intervenir ante un fuerte tiro de Gómez, la ciudadela visitante pasa por un momento de apremio ante los continuos avances de los locales, pero la defensa contraria logra aminorarlos llevando por medio de combinaciones sucesivas avances que no reportan ventajas, los zagueros se lucen y el buen desempeño de Mansilla, hacen que en su actuación se destaquen.

Después de otros incidentes dignos de mencionar, pero que como decimos más arriba, omitimos por falta de espacio, terminó éste período sin abrirse el "score".

Segundo tiempo: — Después del correspondiente descanso, y vueltos al campo, los bríos de ambos bandos se hacían más extensivos y el esfuerzo de cada uno pugnaba en una lucha tenaz ansiosos de verse triunfadores, pero las defensas respondían bien y el juego se situaba en medio del field, no demostrando la posibilidad de una caída y un vencido a pesar del entusiasmo existente en los jugadores animados por los vivarios y los continuos aplausos del público espectador. Corrían 33' de juego cuando a raíz de un avance encabezado por Baron éste la "corre" a Paz quién después de burlar la guardia de Massa sorprendió a Mansilla con un tiro esquinado q' a pesar de sus esfuerzos no logró detener, siendo éste recibido con una calurosa salva de aplausos y que más tarde dió el triunfo a los ferrocarrileros.

Una vez sacada la pelota del centro los locales se esforzaban por descontar la ventaja pero Rohner que estuvo en su día supo desbordar los avances, a la par de las muchas intervenciones de Anselmi. Después de otras consideraciones, el silvato anunciaba la terminación del encuentro con el siguiente resultado:

F. C. S. F. 1 goal
Libertad 0 goal

Discretó el referée.

No queremos cerrar ésta crónica, sin antes hacer extensivas en estas columnas los agradecimientos del componendo del team ferrocarrilero, como así mismo de la C. D., por la feliz acogida de que han sido objeto: trayendo del vecino pueblo las más gratas impresiones, sobre todo del activo presidente del F. R. C. Libertad.

Lleguen hasta él mis más sinceros saludos.

LOS AMISTOSOS

La Samaritaine v. Casa Solís——

El domingo 13 del corriente, se llevará a cabo un match de foot-ball de carácter amistoso, entre los cuadros de La Samaritaine Sport Club v. Casa Solís, a realizarse en uno de los fields del Gimnasio Escolar, a las 14.30 horas.

La Samaritaine Sport Club bajará a la liza con el siguiente cuadro: J. A. Martín; M. González y R. Villaverde; P. Vicent, A. Birolo y R. Almirón; J. González (cap.), L. Vanlaker, L. Delgado, O. Bertodus y A. Rodríguez.

Tiro Federal v. Central Rincón——

El día 9 de julio, se trasladó a la vecina villa de San José del Rincón, la primera escuadra del C. A. Federal, con el objeto de medirse con el fuerte team de esa localidad Central Rincón. Rivales desde hace un año, cuando se encuentran frente a frente tratan de desarrollar el máximo de su poderío. Desde las primeras horas de la tarde el pueblo de Rincón se fue ubicando a los costados del field con el objeto de presenciar tan interesante brega.

A las 15.40 horas, apareció en el campo de juego Tiro Federal, ostentando en el brazo un moño celeste y blanco en conmemoración al día patrio, y una cinta de luto en señal de duelo por fallecimiento de un miembro de la familia del señor Emilio Daneri, socio de la institución.

De inmediato dió comienzo el encuentro, mostrándose sumamente reñido, pues ambos atacaban tesoneramente. De inmediato se suspendió el juego 1 minuto, en señal del duelo que pesa en el hogar del socio señor Daneri.

A los 14 minutos de juego, ocurrió algo inesperado. Panicali sale del arco a rechazar la pelota pero esta se queda en unos alambres que atraviesan el field y al correr Pierini la impulsa hacia el arco, cuando éste se hallaba descubierto, convirtiendo así el primer tanto los locales. Los tirofederalenses lejos de desanimarse por este contraste, juegan mejor, llevando formidables ataques los que son salvados por el goalkeeper centralista, que fué el baluarte de los locales. Transcurrió así el partido hasta que expiró el primer tiempo con el siguiente score: Central Rincón 1; Tiro Federal cero.

Una vez iniciado el segundo tiempo se nota que Tiro Federal presiona más buscando descontar ventaja, jugando en una forma admirable la defensa desbarata toda jugada de los ágiles centralistas, la delantera juega a base de pases cortos que desconciertan a sus rivales. A los 17 minutos, un tiro de Costa pegó en la valla instantes después otro shot de Rodríguez que pegó también en el travesaño. A los 22 minutos, los tirofederalenses dominan completamente tan es así que se preveía el empate; así sucedió en efecto. Panicali M., tiró hacia el arco, rechazándola Franco, la toma de boleo Niz, pero el tiro es detenido a medias y E. Sosa que venía a la carrera, envió un formidable shot convirtiendo así el goal del empate.

Minutos después Niz corta la pelota a Sosa E., y cuando el goal parecía inevitable, levanta lamentablemente el tiro. La valla de Central pasa por momentos angustiosos, pero la suerte los acompañó todo el match, pues los últimos 10 minutos fueron de un continuo peloteo hasta que terminó el match con el score de 1 goal por bando.

Tiro Federal formó así: L. Panicali; A. Alvarez Mániaras y M. Panicali; R. Rodríguez, M. Sosa y Sánchez Arévalo, López, Sosa E. Niz, Rodríguez y J. César Costa.

Canastería Santafecina v. Canastería Italiana——

El día 9 de julio, midiéron supremacías los cuadros citados. La lucha fué reñida y llena de alternativas y al finalizar el match el score era: Santafecina, 2 goals; Italiana, 1 id. El cuadro vencedor formaba así:

G. Santillán; A. Dosso y J. Santillán; E. Gómez, E. Rudi y A. Costienani; N. Barrirero, Villverde, J. Ocantos, E. Rossetti y M. Rudi.

Villa Urquiza v. New Style——

El pasado domingo se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre los cuadros arriba citados.

Y habiéndose jugado un sólo periodo, logró imponerse fácilmente Villa Urquiza por el abultado score de 6 goals a cero. El cuadro vencedor formó de la siguiente manera: Volpe, Coco y Hernández; Bataine, Beto y Braccio (cap.); Roque, López, A. Campora, Benjamín y Cámpora.

Aceptación de un desafío——

Villa Urquiza acepta el desafío lanzado por la 5.a división de Sport, para jugar un match de carácter amistoso el próximo domingo a las 9.30 horas en el field de Kimberley. — El capitán.

Mañana Racing recibirá la visita de Libertad, de San Jerónimo Norte

Mañana el prestigioso equipo del Racing Club recibirá la visita del prestigioso club "Libertad" de San Jerónimo Norte con quien ya jugara un match amistoso empatando.

El cuadro aludido viene pués en busca de la revancha o por lo menos de una victoria honrosa y el fuerte equipo blanqui-celeste se apresta a oponerle tenaz resistencia.

El match se jugará en el campo de juego del C. A. Independiente a las 15 horas y seguros estamos que el lance será reñido.

Desafío

Alumni 5.a F. B. C., desafía a cualquier cuadro de su categoría y especialmente a la 5.a división B de G. y Esgrima a sostener un match amistoso el domingo 13 en el field de Kimberley a las 14 horas.

Contestar por intermedio de este diario.

El Capitán

Reformatorio versus Gimnasia y Esgrima

Mañana se llevará a cabo un partido por la Copa Reformatorio de Menores, donada por el personal del establecimiento, entre la 1.a de Reformatorio versus Gimnasia y Esgrima 3.a. El match tendrá lugar en Santo Tomé en el field de Reformatorio a las 15 horas.

El cuadro de Reformatorio formará así:

Insaurralde, Peralta y Fruvedine; Ramírez, Mariel y Paz; Coria, Almirón, Demarchi, Cruz y Benítez. Linesman: Juan P. Filippi.

EL GRAN MATCH DE MAÑANA

Combinado Amateurs versus Unión

Será sin duda una importante brega footballística la que se llevará a cabo mañana a las 15 horas en el amplio y cómodo field del C. A. Unión entre un combinado amateurista en el que figurán destacados elementos de los Clubs locales y de Rafaela y el poderoso conjunto de Unión.

Los aficionados a este noble y popular deporte tendrán oportunidad de presenciar un excelente encuentro por la calidad de los jugadores que intervendrán en la brega, y es fácil presumir que el conocido estadio de los albirojos se verá en extremo concurrido.

Además de realizarse este match por once medallas donadas por el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, las autoridades de la Liga amateurs aprovecharán la oportunidad de seleccionar el team que ha de disputar el campeonato argentino.

EL PROFESOR ULISES REYMAR

Encuéntrase en esta capital el profesor y monitor de Atletismo con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, quien brega por la elevación de una moral espiritualista entre los atletas sudamericanos, como lo fuera en la antigua Hélade gloriosa.

El profesor Reymar, es en una palabra un heraldo esforzado de su ideal, que busca por este noble principio educativo estrechar mejor la fraternidad continental.

Véase lo que de él escribió la señorita Elida Garasino en un album de viaje:

"Todo concepto que lleve en sí la esencia de un Ideal acendrado y humano por naturaleza, es digno de ser [illegible].

"Las doctrinas exotéricas de los filósofos antiguos pudieron redimir a un cierto número de discípulos privilegiados, pero [illegible] en colectivo al resto del mundo que necesita tanto como los [illegible] de la palabra sana y elocuente del maestro. Usted, distinguido profesor Reymar, ha destruído heroicamente [illegible] principios egoístas de nuestros [illegible] porque su obra se extiende y se acerca a todos los caudales [illegible] no [illegible] de la Naturaleza, tendremos facultad para comprenderla.

"La [illegible] influencia de todo lo que es armónico, dentro de la Ley Natural, [illegible] en Alta Escuela de Perfeccionamiento y Fraternidad Universal, ha de llevar a los que [illegible] la magnanimidad de sus sabias enseñanzas.

"Ellas son las preciosas simientes de una revelación redentora y útil, que enaltece la nobleza de sus aspiraciones, prometiendo una fructificación magnífica para coronar gloriosamente su obra grande de Apóstol y Maestro".

Ayer a las 11 de la mañana, el señor gobernador don Ricardo Aldao otorgó una audiencia al profesor Reymar y enterándose de su misión que aplaudió, presentóle al Ministro de Instrucción Pública, el que a su vez dirigió al distinguido huésped hasta la presidencia del Consejo G. de Educación donde fué inmediatamente recibido, entrando en discusión la manera en que será atendida por parte del gobierno esa sana propaganda que llevará a fines más prácticos la educación física.

—A la tarde en compañía de periodistas locales, el profesor Reymar estuvo en los salones del Club de Regatas Santa Fe, donde le recibieron miembros destacados de ese Club.

Hoy será presentado a la presidencia de la Liga Santafecina de Foot-Ball.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

SAN JUSTO

Colón se impone nuevamente a Sanjustino. Resultado: 2 a 0

Figurando como número principal de los festejos a realizarse el día 9 de julio, el match que debían sostener las primeras divisiones de los clubs locales Colón y Sanjustino, en disputa del artístico trofeo donado por el doctor Armando G. Antille.

El día se presentaba espléndido, para la lucha que realizarían los viejos rivales y ambos confiaban en el triunfo.

Poco después de las 14 horas, aparecieron los cuadros al field, primero Sanjustino y luego Colón. Ambos teams, con motivo de la fiesta patria lucían brazaletes celestes y blanco y con sus tradicionales camisetas.

Después del peloteo de práctica, los visitantes (Colón), se adelantan a la tribuna oficial y dan los hurras por la comisión organizadora de los festejos, por el Club Sanjustino y por el donante del premio doctor Antille; de inmediato hace lo propio el cuadro local.

Ganado el sorteo por el capitán de Colón, opta por jugar en la valla norte; los cuadros se alistan en la siguiente forma:

San Justino: Bottegoni; Comerón y Cohen; Otero, Tornay y Habichayn; Anselmi, Moretti, H. Martínez, Alegre y Martínez.

Colón: Leiva; A. C. Angeloni y Gervasoni; Zizre, A. Angeloni y Olivaros; L. Angeloni, Franco, Acosta, J. Neme, y M. Neme.

Iniciado el juego por Martínez, realiza inmediatamente un avance finalizado por él mismo con un tiro largo y débil, no teniendo dificultad Leiva en detenerlo, haciendo avanzar a la línea ligera que se aproxima combinando a la valla contraria, malográndose la jugada por tirar desviado.

En los minutos iniciales la lucha es sumamente reñida, empleándose ambos cuadros con singular acierto, tanto para contrarrestar ataques, como para realizarlos.

A los cinco minutos, Colón obtiene el primer córner de la tarde, el que ejecutado por Neme, no aporta ventajas por tirar desviado. Lleva un avance el team local, pero es desbaratado por la defensa contraria, que realiza un excelente partido. A los 15 minutos, más o menos, Colón obtiene su primer goal en la siguiente forma: el ala izquierda lleva un rápido avance y obliga a la defensa local a conceder un córner: se encarga Franco de ejecutarlo mediante un tiro preciso y Acosta cabecea deteniendo Bottegoni con un golpe de puños y conseguida por L. Angeloni, anota el goal con un tiro corto y alto, que no llegó alcanzar el arquero.

Sanjustino no se desanima por esto, y trata de conseguir el empate; en una arremetida consigue un córner que tirado por Martínez, se produce un entrevero que remata Moretti con un tiro bajo que salva Leiva, arrojándose al suelo. La lucha se torna muy equilibrada, pero a medida que el tiempo transcurre, se nota que Colón prima en la ofensiva, debiendo la defensa local emplearse a fondo. Bottegoni se luce en varias oportunidades: Cohen y Comerón demuestra aptitudes buenas en el puesto que ocupa y son los que cortan el mayor número de avances. Poco después termina el primer tiempo con la ventaja de Colón.

En el intervalo se realiza uno de los números del programa.

Vuelven los jugadores al field y Acosta inicia el juego con un pase a Franco, llevando un avance rematado con un tiro desviado.

En los primeros minutos se nota el afán del Sanjustino, en lograr el empate y Colón en aumentar el score a su favor. A los once minutos se consigue el segundo y último goal de la tarde a favor de Colón, del siguiente modo: Los hermanos Neme realizan un avance de combinación y el popular "Pitito" consigue burlar la vigilancia de Tornay y Comerón y con un potente tiro cruzado y alto anota el goal.

Fué un goal magistral que el numeroso público que acudió al field supo premiar con prolongados aplausos, notándose un grupo de sus parciales que abrazaban al citado wing izquierdo.

Luego se nota la ausencia de Comerón, que debe retirarse por sufrir un golpe al arrojarse a los pies del jugador colonista; N. Martínez también se retira por causas que no se conocen.

El juego se inicia y Colón con nuevos bríos ataca continuamente la ciudadela verdi-blanca, que se ve apremiada ante los repetidos avances del quinteto colonista. Sanjustino no trata de reaccionar y en el resto del tiempo se concreta a defenderse. La buena actuación de la defensa y en especial de los baks y guardavalla, evitó nuevas caídas que se hacían eminentes por momentos, pues el asedio era continuo.

Con el constante dominio de Colón, finaliza el partido con el siguiente resultado: Colón 2 goals; Sanjustino, cero.

Inmediatamente el cuadro vencedor, seguido de numeroso público, se dirige al palco oficial, dando los hurras correspondientes.

La comisión pro fiestas julias hace entrega del trofeo al capitán del cuadro, haciendo uso de la palabra la señorita Jorgelina Neme, quien con breves y bien conceptuadas frases, hace un elogio del deporte que se cultiva y estimula a vencidos y vencedores para continuar la obra que le está encomendada a sociedades de esa índole. El capitán al recibir el premio, agradece y felicita a la comisión por el éxito de los festejos.

De los jugadores——

Del cuadro vencedor tuvieron todos una buena actuación; el goalkeeper en sus pocas intervenciones, estuvo bien; los zagueros muy seguros en sus quites; de la línea media sobresalió el eje, quien dió abundante juego a los delanteros, quienes jugaron por igual. De los vencidos, se destacaron Botegoni, Cohén, Comerón y Habichayn en la defensa y en el ataque sólo Anselmi y Moretti, hicieron juego.

ATLETISMO

Torneo de atletismo intercolegiales, en Rosario

Durante los días 18 y 19 del corriente se celebrarán en Rosario importantes torneos de atletismo en los que tomarán parte los alumnos de los Colegios Nacional N. 2, Escuela de Comercio, Escuela Industrial y Colegio Nacional N. 1.

Estos torneos se desarrollarán como uno de los números del interesante programa de festejos que se organiza para conmemorar el cincuentenario del Colegio Nacional.

Los preparativos que al efecto se desarrollan y la actividad y el entusiasmo que se les dedica son la mejor garantía del éxito que están llamados a obtener los festejos.

BOX

Contestación de un desafío

Santa Fe, Julio 10 de 1924. — Señor Cronista deportivo del diario "SANTA FE".

Contestando al desafío del señor Antonio Barrientos que publica su buen diario, agradecería quiera publicar, que el que suscribe Alberto Grassi, acepta el desafío; lo mismo quiera poner en conocimiento al promotor de la pelea Firpo-Allende el anuncio del preliminar para el domingo 13 del actual.

Salúdalo atentamente:

Alberto Grassi

El match Firpo-Allende no se llevará a cabo

Debido a exigencias del empresario del local donde se debía efectuar el match aludido no se llevará a cabo éste entre Juan Angel Firpo y Roberto Allende.